MODIFICACIÓN 04
AL CONTRATO No 4600098222 DE 2023

CONTRATANTE DEPENDENCIA:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín- Secretaría de Suministros y Servicios
CONTRATISTA	Boga Ingeniería S.A.S.
NIT:	900.494.646-1
OBJETO	Prestar el servicio de operación integral de baños portátiles, incluyendo equipos e insumos.
VALOR INICIAL:	Ochocientos sesenta y cinco millones de pesos ML ($865.000.000) IVA incluido
DURACIÓN INICIAL:	Siete (07) meses
FECHA DE INICIO:	Ocho (08) de junio de dos mil veintitrés (2023)
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023)

HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:

Modificación 01:

Adición 01: Por un valor de ciento cuarenta y nueve millones setecientos ochenta mil seiscientos setenta y un pesos m/l ($149.780.671) IVAincluido, los cuales corresponden al 17.32% del valor inicial del contrato.

Otrosí 01: Se incluye el departamento administrativo de gestión del riesgo, teniendo en cuenta que no hacia parte en el inicio del contrato.

Modificación 02:

Ampliación 01: Por el termino de tres (3) meses, contados desde el 1 de enero del 2024 hasta el 31 de marzo del 2024, ambas fechas inclusive.

Modificación 03:

Ampliación 02: Ampliar el plazo del contrato por tres (3) meses contados a partir de 1 de abril hasta el 30 de junio de 2024, ambas fechas inclusive.

Adición 02: Por un valor de doscientos ochenta millones m/l ($280’000.000) iva incluido, los cuales corresponden al 28.88% del valor inicial del contrato, para una suma total de adiciones del 46.20%

MODIFICACIÓN ACTUAL:

Ampliación 03: Por el término de veintitrés (23) días, contados desde el 01 de julio del 2024 hasta el 23 de julio del 2024, ambas fechas inclusive.

Acta de Comité Interno Planeación-CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios No. 31 del 25 de junio de 2024.

PRIMERO: **DURACIÓN: AMPLIACIÓN 03.** Ampliar el plazo del contrato 4600098222, por el término de veintitrés (23) días, contados desde el 01 de julio del 2024 hasta el 23 de julio del 2024, ambas fechas inclusive.

SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá adicionar y ampliar las garantías del Contrato 4600098222 de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato 4600098222 de 2023.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación e informe del supervisor, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del contratista o asociado, d) Justificación, e) Certificados de disponibilidad, f) registro presupuestal.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Maria Isabel Camacho Duque Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	Mauricio Ortegon Cervera Supervisor Secretaria de Suministros y Servicios Kamal Abdul Nassar Apoyo Jurídico Subsecretaría de Ejecución de la Contratación Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaria de Suministros y Servicios Daniel Morales Zuluaga Revisor Financiero Subsecretaría de Ejecución de la Contratación	Juan Diego Suarez Saldarriaga Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaria de Suministros y Servicios